



BOLETIN INFORMATIVO

Nº 27

LA PLATA, martes 8 de julio de 2014

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * RESOLUCIÓN Nº 838, HABILITANDO PROVISORIAMENTE A LA EMPRESA DENOMINADA "QUILLOTASEGUTEX S.A." COMO PRESTADORA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA.
- * RESOLUCIÓN Nº 880, DESIGNANDO EN EL GRADO INICIAL DE OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL, A LOS CADETES Y CADETAS INCORPORADOS EN LA ESCUELA DE POLICÍA "JUAN VUCETICH" SEDE LOMAS DE ZAMORA.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS.
- * SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS.

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LA PLATA, 7 de julio de 2014.

VISTO el presente expediente Nº 21.100-113.001/14, y;

CONSIDERANDO:

Que la empresa "**QUILLOTASEGUTEX S.A.**", solicita su habilitación como prestadora de Servicios de Seguridad Privada;

Que la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito su competencia;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, salvo el requisito previsto en el artículo 8º inciso 2º de la Ley Nº 12.297, respecto del señor Marcelo Miguel Sanchez Sorondo;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar en forma provisoria, la habilitación solicitada por la empresa "**QUILLOTASEGUTEX S.A.**";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1º, 9º y 19 de la Ley Nº 13.757 y sus modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley Nº 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Proceder a la habilitación provisoria en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires de la empresa denominada “**QUILLOTASEGUTEX S.A.**” como Prestadora de Servicios de Seguridad Privada, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad, con sede en la calle Lavalle N° 1534 de la localidad de Florida, Partido de Vicente López.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a ejercer el cargo de Jefe de Seguridad al Sr. Marcelo Miguel Sanchez Sorondo, titular del D.N.I N° 22.721.994.

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 838.

ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 7 de julio de 2014.

VISTO el expediente N° 21.100-060.280/14, por cuyas actuaciones tramita la designación en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, de los Cadetes y Cadetas incorporados en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” sede Lomas de Zamora, dependiente de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 142 de fecha 23 de octubre de 2013, los ciudadanos fueron incorporados en calidad de Cadetas y Cadetes en la Escuela de Policía “Juan Vucetich”, Sede Lomas de Zamora;

Que se propicia la designación de los Cadetes y Cadetas en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General que han aprobado la totalidad de los espacios curriculares correspondientes, informándose la fecha de culminación de sus estudios (fs 3);

Que el artículo 14 del Anexo del Decreto N° 1050/09 establece que: “*Los nombramientos de Oficial de Policía y Oficial Subayudante de los Subescalafones General y Comando, respectivamente, se efectuarán a partir del día 1° del mes siguiente al de la fecha de aprobación de los cursos de ingreso, a partir de la cual tendrán los derechos y obligaciones correspondientes a su carrera y relativos al grado de ingreso.*”;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Administración, a través de la dependencia y áreas de competencia en materia presupuestaria, practicando la imputación para atender el gasto que origina la mencionada incorporación, informando la nomenclatura correspondiente;

Que encontrándose reunidos los requisitos exigidos por la normativa aplicable, es procedente acceder a lo solicitado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, y N° 13.982, y su reglamentación aprobada por Decreto N° 1050/09;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar en el MINISTERIO DE SEGURIDAD, a partir de la fecha que en cada caso se establece, en el grado inicial de Oficial del Subescalafón General, a los Cadetes y Cadetas incorporados en la Escuela de Policía “Juan Vucetich” Sede Lomas de Zamora, cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO UNICO, que consta de una (1) foja y forma parte de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será atendido con la siguiente nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: ACO - 0003 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 1 - Régimen Estatutario 03 - Agrupamiento Ocupacional 08, Presupuesto General Ejercicio 2014 - Ley N° 14.552.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar, notificar a la Secretaría de Personal y Políticas de Recursos Humanos, publicar en el Boletín Informativo y pasar a la Dirección de Personal -Regímenes Policiales. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N° 880.

ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

ANEXO ÚNICO

Orden	Apellido y Nombres	D.N.I.	Clase	Legajo	A partir
1	BLANCO PAOLA VANESA DE LOURDES	30215420	1983	190.467	01/03/2014
2	CAPALBO AYELEN	38520966	1994	190.478	01/03/2014
3	GONZALEZ NADIA MAGALI	38361238	1994	190.542	01/03/2014
4	GUTIERREZ LUCIANO NAZARENO	36807715	1992	190.549	01/03/2014
5	PANIAGUA CINTIA JEANNETTE	36385259	1992	190.613	01/12/2013
6	PASTERIS MARIA IRENE	32843001	1987	190.614	01/03/2014
7	RAMIREZ WALTER ABEL	29364990	1982	190.628	01/03/2014
8	SEGUNDO ROSANA LOURDES	37027169	1988	190.652	01/03/2014
9	SIERRA GISELA BEATRIZ	36790409	1992	190.653	01/03/2014
10	TOLABA MARIA MICAELA	41446999	1993	190.663	01/03/2014

ALEJANDRO SANTIAGO GRANADOS
Ministro de Seguridad
Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

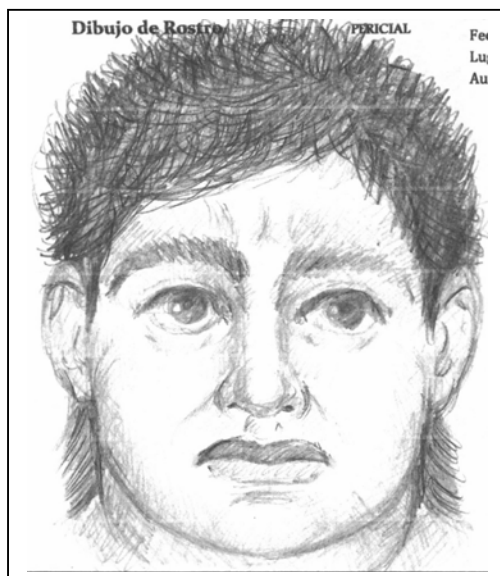
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

1.- N.N.: como de 30 a 40 años, altura 1,65 mts., peso 80 kgs., cutis morocho, cabello y ojos oscuros. Solicitarla D.D.I. Quilmes. Interviene U.F.I. N° 4 Descentralizada de Florencio Varela a cargo de la Sra. Agente Fiscal Nuria Gutiérrez del Departamento Judicial Quilmes. Caratulada "ROBO CALIFICADO – LUIS ALBERTO CONSONI (VMA.)." Expediente N° 21.100-163.816/14.



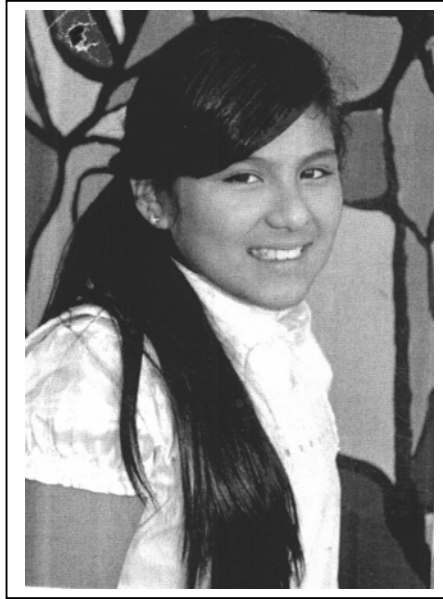
REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- AILLON MALENA TRINIDAD: argentina, de 13 años de edad, DNI 43.242.472, nacida el 26/04/01, soltera, instruida, domiciliada en Malacara N° 2330 de Marcos Paz. Misma resulta ser de contextura física robusta, 1,65 mts. de estatura, cutis trigueño, cabello negro lacio largo y ojos marrones, como seña particular posee un pearcing en el lado derecho del labio superior. Solicitarla Estación de Policía Comunal Marcos Paz. Interviene U.F.I. y J. N° 2 del Departamento Judicial Mercedes. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. AILLON ALICIA CORINA. Expediente N° 21.100-138.313/14.



REPÚBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

1.- MARINI HERNÁN RAÚL: Caratulada "S/ ROBO DE EQUINOS Y VARIOS". Secuestro de un equino overo rosado (careta blanca, mestizo güero, de paseo) con marca. Solicitarla Comisaría Brandsen - Destacamento Jeppener. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 164.964/14.

2.- ALVAREZ CÉSAR OMAR: Caratulada "ABIGEATO". Secuestro de cinco animales vacunos, una Holando Argentina, 2 años de edad, aprox. 250 Kgs. de peso; una colorada, de aprox. dos años de edad, raza Shorton, 300 Kgs. de peso; otra de color negro, raza Abeerden Angus, 4 años de edad, cruza, aprox. 450 kgs. de peso, otra Pampa colorada, raza Hereford, 4 años de edad, 400 kgs. de peso, todas marcadas en el anca trasera del lado izquierdo y con número inmutable "322021"; y una ternera colorada, raza Shorton, aprox. 1 mes de vida, 70 kgs. aprox. de peso, sin marca. Solicitarla Patrulla Rural Marcos Paz. Interviene U.F.I. N° 6 del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 – 163.815/14.

“322021”

3.- SÁNCHEZ ALEJANDRO RUBEN: Caratulada "ABIGEATO". Secuestro de cuatro caballos: una yegua blanca, un caballo oscuro, un caballo tostado y un overo azulejo, los cuales poseen marca y número inmutable "275058". Solicitarla Comisaría Ensenada 2da. Interviene U.F.I. N° 9 del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100–161.499/14.

“275058”